

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA NO ESTAR PRESTANDO UNA ASISTENCIA SANITARIA DIGNA, DESATENDIENDO, EN ESPECIAL, LAS DISTINTAS ZONAS BÁSICAS DE SALUD DEL MUNDO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0001]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0001, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para no estar prestando una asistencia sanitaria digna, desatendiendo, en especial, las distintas zonas básicas de salud del mundo rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los regionalistas siempre hemos sido conscientes de los problemas que existen en la época estival en nuestra comunidad autónoma para garantizar una prestación sanitaria digna en equilibrio con el merecido descanso de los profesionales del sector. Es evidente la dificultad existente todos los años en el SCS en los meses de verano, pero este año 2023 la problemática está siendo más grave.

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno de Cantabria, el caos en la sanidad en Cantabria está siendo absoluto y los problemas para prestar el servicio por parte de los profesionales en el ámbito rural son cada vez mayores. En el caso de los consultorios de Villafufre y Villacarriedo la médico titular ha conseguido una plaza abandonando Cantabria y su sustituto no acaba de llegar; en los municipios de Miera y San Roque de Riomiera en el momento en que falta un médico en el consultorio de Liérganes se reducen las horas de atención en ambos municipios; en el caso de La Cavada todas las vacaciones del médico titular no han podido ser cubiertas por el sustituto y también ha habido problemas con la plaza de la enfermera, cosa que no había sucedido ningún año; en Escalante y Argoños, que comparten profesionales, también ha habido problemas este verano y en Puente Viesgo falta desde hace más de un mes el médico titular lo que hace que estén desatendidos los habitantes del municipio, y además se añade el agravante de que es muy complicado cubrir la atención domiciliaria, repercutiendo gravemente en la residencia de ancianos de esa localidad. A esto hay que añadir los problemas en Penagos, en Voto y en otros muchos municipios de Cantabria.

Estos son solo algunos ejemplos del caos sanitario que se está sufriendo en las distintas comarcas de Cantabria y que está afectando de lleno a la población más envejecida de nuestra Comunidad, con más necesidad de asistencia sanitaria y con mayores problemas para poder desplazarse a otros consultorios médicos que en algunos casos están a muchos kilómetros de sus lugares de residencia.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:



Parlamento de Cantabria

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 26

12 de septiembre de 2023

Página 133

---

Criterios del Gobierno de Cantabria para no estar prestando una asistencia sanitaria digna en Cantabria, desatendiendo, en especial, las distintas zonas básicas de salud del mundo rural.

Santander a 30 de agosto de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."